



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
RECURSOS HUMANOS

05 JUN 2025

**BUIN,**

**DECRETO ALC NO 1981** / VISTOS: El Art. 3º de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen a los Órganos del Estado, las facultades que me otorgan los Art. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Artículo 29 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Calificación correspondiente al período desde el 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.
- 2.- Providencia N° 7927, de fecha 20 de mayo de 2025, en la cual ingresa apelación el funcionario Paulino Fidel Llantén Araya, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Grado 14º de las Planta Municipal Auxiliares, a la resolución de la Junta Calificadora del período 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.
- 3.- La Resolución del Sr. Alcalde.

**DECRETO**

1.- Decrétese respuesta por Apelación a Resolución de la Junta Calificadora correspondiente al período de calificaciones desde el 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, mediante la cual el Alcalde resuelve que en los subfactores "Cantidad de Trabajo" y "Conocimiento del Trabajo", se suba de nota 5,0 a 6,0, quedando los demás factores y subfactores sin modificar.

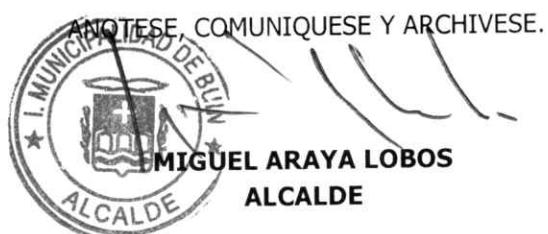
2.- Notifíquese al funcionario Paulino Llantén Araya, Grado 14º de la Planta Municipal Auxiliares.



MLAL/GMG/VVS/KVC/cgc

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Recursos Humanos
- Copia Funcionario



## **Información de Documento**

INGRESO: 20/05/2025 11:57

Providencia 7927

Origen : LLANTEN ARAYA PAULINO | RUT: - | EMAIL:

Nº: s/n

Antecedente : No Hay

Documents : ( SOE ) SOLICITED

Materia: INGRESA ABELACION CALIFICACIONES FUNCIONARIO SEPTIEMBRE 2022 AL AGOSTO 2023

### Extracto :

## PASE A:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONSEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COOPERACION DE DESARROLLO SOCIAL BUL
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

PARA:

- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
- TRATAR EN CONJUNTO
- ESTUDIAR Y PROPOSER
- RESOLVER
- ENVIAR LO INDICADO
- VISTO BUENO Y FIRMA
- PREPARAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- DIFUNDIR
- DAR CUMPLIMIENTO
- FISCALIZAR
- EVALUAR
- DECRETAR

## OBSERVACIONES

### PLAZO PARA RESOLVER:

SECRETARIA MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Recepción RRHH  
RECIBIDO  
22 MAY 2025  
.....  .....